

Expediente: 1858/21
Carátula: AVILA JORGE DANIEL Y OTRA C/ ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS JOCPAS S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20102208138 - AVILA, JORGE DANIEL-ACTOR/A
20102208138 - TEJERIZO, MARIA ESTHER-ACTOR/A
90000000000 - ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS JOCPAS S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - SELEME, JUAN PABLO-DEMANDADO/A
90000000000 - SELEME JOSE NICOLAS (H), -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1858/21



H102315343398

JUICIO: AVILA JORGE DANIEL Y OTRA c/ ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS JOCPAS S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ON - CAP, SOSA JOSE ANTONIO - 26/12/2024 07:58: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCCCT) cédula fijada en el domicilio de ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS JOCPAS S.A. A conocimiento de partes.- IMIA-1858/21

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.